

I.- INTRODUCCIÓN

La revista *Ciencia Forestal en México* ha sido desde hace 25 años, un efectivo medio para hacer llegar a la comunidad científica, los avances y logros que los investigadores en esa área producen en nuestro país. Innumerables autores de diversas instituciones, tanto nacionales como del extranjero, escogieron esta publicación para transmitir sus resultados y ampliar de esta forma, nuestro conocimiento sobre los diferentes aspectos forestales que se presentan en México y en ocasiones, de otros países con una problemática similar.

Con la intención de mantener esta tradición y concientes de los altos niveles de exigencia académica requeridos en las revistas de difusión científica, los integrantes del Comité Editorial de esta publicación que me honro en presidir, consideramos conveniente la revisión y adecuación de las normas editoriales que debían regir el funcionamiento del comité y del proceso editorial al que se sujetan las contribuciones.

Producto de ese esfuerzo es el presente número, que tiene como objetivo el hacer llegar a los científicos interesados en publicar en *Ciencia Forestal en México*, el reglamento que aplicará el Comité Editorial de la misma, así como los criterios que se utilizarán para la evaluación de los escritos.

Los capítulos relacionados a la estructura, formato e instructivos, serán de gran ayuda para los autores que tengan intención de publicar sus logros en la revista. De igual forma, los árbitros, quienes con su desinteresada participación coadyuvarán a garantizar la excelencia científica de la publicación, encontrarán los criterios necesarios para normar su evaluación. Asimismo, se estipulan las funciones de los miembros del consejo consultivo, los cuales velarán por el adecuado derrotero de la revista y de los miembros del consejo editorial, que hacen posible finalmente la publicación.

Este número de *Ciencia Forestal en México* servirá de garante de la imparcialidad con la que se procederá en la selección y edición de los trabajos, considerando que la revista deberá mantener un nivel académico de excelencia, además de un gran interés en la comunidad científica de las disciplinas botánicas y forestales.

Estamos seguros que bajo estas nuevas circunstancias, los autores seguirán mostrando interés en publicar sus avances y logros en *Ciencia Forestal en México*, concientes de que se les garantizará una revisión imparcial, objetiva y crítica, tomando en cuenta que sus contribuciones serán valoradas por el resto de sus pares.

En la elaboración del presente reglamento es importante destacar el trabajo entusiasta y desinteresado de los miembros del Consejo Editorial de la revista y los

comentarios y sugerencias de los miembros del Consejo Consultivo. Finalmente, agradezco al Dr. Jesús Moncada de la Fuente y al Dr. Hugo Ramírez Maldonado, su interés y apoyo a la revista *Ciencia Forestal en México*.

Dr. Héctor M. Benavides Meza
Director de la Revista *Ciencia Forestal en México*
y Presidente del Comité Editorial